

CNMV  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 31 de mayo de 2019

## HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación al Hecho Relevante de fecha 30 de abril de 2019 y número de registro 277643 sobre los acuerdos del Consejo de Administración en relación a la distribución de dividendo mediante un *scrip dividend* o dividendo flexible, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Tras la finalización del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita generados en favor de los accionistas de la Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019 y posterior Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el 30 de mayo de 2019 acordó dar por cerrado el proceso de ampliación de capital liberado de la Sociedad.
- Concluido el pasado 21 de mayo de 2019 el periodo de cotización de los derechos de asignación gratuita, el 12,3% del capital social solicitó la venta de derechos a la Sociedad, lo que implicará una distribución de dividendo en efectivo por parte de la Sociedad por importe total de 359.412,53 euros. La liquidación de dicho dividendo en efectivo se ha realizado con fecha 23 de mayo de 2019.
- El 87,3% del capital social de Reig Jofre optó por percibir acciones nuevas en pago al dividendo flexible.
- Sobre la base de los acuerdos adoptados en las referidas sesiones se ha procedido al otorgamiento de escritura pública de ampliación de capital de la Sociedad, a fecha de hoy, generándose por conversión de derechos de asignación gratuita, un total de un millón doce mil trescientas noventa (1.012.390) nuevas acciones y, en consecuencia, el capital social de la Sociedad se ampliará en la cuantía de quinientos seis mil ciento noventa y cinco euros (506.195 €).



- En consecuencia, Reig Jofre solicitará la admisión a cotización de las referidas 1.012.390 acciones nuevas a atribuir a aquellos accionistas que han optado por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (*scrip dividend*).
- La adjudicación de dichas acciones y su admisión a cotización está previsto que se realice durante la primera quincena del mes de junio.
- En ese momento, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y tres millones treinta y un mil doscientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (33.031.228,50), representado por sesenta y seis millones sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (66.062.457) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 66.062.457, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud Viñas  
Secretario del Consejo de Administración  
Laboratorio Reig Jofre SA